GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORME No.	**FECHA INFORME**	**CONTRATO NÚMERO**	**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP**	**01354**
01 y Feliz	**11/11/2025**	**CMC SSO 083 2025**	**REGISTRO PRESUPUESTAL-RP**	**01668**
RUBRO PRESUPUESTAL		2.3.2.02.02.009		
FUENTES DE FINANCIACIÒN		1.3.3.1.00 RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE INVERSIÓN		

CONTRATISTA	**C.C./ NIT**
COMERCIALIZADORA E INVERSIONES PRECIADO S.A.S.	900433921-1
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C./ NIT**
CARMEN EMILIA PRECIADO	22.057.930
SUPÉRVISOR	**CARGO**
YELITZA LÍNETH PÉREZ ROLDÁN	**SECRETARIA SOCIAL**

OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN EN ESTADO VULNERABILIDAD Y ABANDONO, DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

Fecha de inicio contrato	31 DE OCTUBRE 2025		
Período del informe	31 DE OCTUBRE 2025	**HASTA**	09 DE DICIEMBRE 2025
Valor inicial del contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/L ($39.523.000)		
Valor adición No. 1	N/A		
Valor total del contrato	TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/L ($39.523.000)		
Plazo inicial de ejecución del contrato	UN (01) MES Y DÍEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
Prórroga (tiempo)	N/A		
Plazo total e ejecución del contrato	UN (01) MES Y DÍEZ (10) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		

Cuida la competitividad

Otrosí (Modificaciones)	N/A

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o con venio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
En cumplimiento de Objeto del contrato “suministro de complementos alimentarios destinados a la población en estado vulnerabilidad y abandono, del municipio de Santa Rosa de Osos, en ejecución del componente 3. Desarrollo social resiliente, Sector: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN, Programa Municipal: Diseño e implementación del Programa del Derecho Humano a la Alimentación Producto: Servicio de entrega de raciones de alimentos.	En cumplimiento con lo establecido en el objeto contractual, el contratista procedió realizar el suministro de los insumos requeridos. Estos insumos fueron entregados a la población en estado de Vulnerabilidad y abandono. Los mercados fueron entregados en las instalaciones de la alcaldía municipal, en las fechas establecidas.	Se adjunta evidencia fotográfica y registros de entregas
Estado de avance del objeto contractual	100% falta por ejecutar0 %	
Observaciones	• Mediante esta acta de supervisión se cancelarán las actividades realizadas durante el 31 de octubre 2025 y el 09 de diciembre 2025.	

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el contrato**
Valor inicial	$39.523.000	$$39.523.000
Acta de pago N° 01	$39.523.000	$0.00
DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO LAS PARTES ACUERDAN:		

Pagar al Contratista la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS M/L ($39.523.000)**, correspondientes al Acta de Pago No. 01 y Final.

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: noviembre de 2025			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$700.000	02/12/2025	81430858
Pensión	$2.800.000		
ARL	$265.400		

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del supervisor y/o interventor.

Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*
☐ Informe de actividades y/o cuenta de cobro presentado por el contratista.
☐ Memoria de cálculo o cuadro de corte (cuando se trate de contrato de obra pública)

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta, el once (11) del mes de diciembre de 2025.

YELITZA PÉREZ ROLDAN
Secretaria Social
Supervisor

Elaboró: Leanis Acosta – Auxiliar Administrativo
Revisó: Yelitza Pérez Roldan – Secretaria de Despacho

El camino hacia la competitividad